



34

REVISTA
SOCIEDAD

Estrategias, instrumentos y resultados de la política de recursos humanos del CONICET en los últimos diez años

*Jeppesen, Cynthia Verónica; Goldberg, Mariela; Szpeiner, Alfonsina;
María Cecilia Rodríguez Gauna¹*

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) es una institución descentralizada que opera en la esfera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Su personal se desempeña en unidades propias, la mayor parte de ellas en asociación con instituciones universitarias, en sedes universitarias o en organismos de Ciencia y Técnica (OCT). Por definición estatutaria, el CONICET tiene como función la promoción del conocimiento y la formación de recursos humanos en todas las disciplinas de interés para el sistema de ciencia y técnica así como el sistema universitario del país.

La estructura de los recursos humanos en el CONICET incluye investigadores, becarios, personal de apoyo y empleados administrativos. Por un lado, los investigadores, en sus diversas categorías o clases, se encuentran agrupados en la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CICyT) y a través de promociones van avanzando en su carrera académica desde investigadores asistentes a investigadores superiores, siendo estos últimos aquellos que se han destacado en su disciplina tanto en el ámbito nacional como internacional. Por su parte, los técnicos y los profesionales de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA) conforman un núcleo de especialistas en técnicas y operación de instrumental complejo que asisten a los investigadores en su labor cotidiana. La estructura comprende a un colectivo más pequeño de empleados administrativos, que incluye también profesionales, quienes están a cargo de la gestión de la red institucional. Finalmente, los becarios son graduados universitarios que reciben un estipendio para realizar o culminar sus estudios de doctorado o posdoctorado a través de diversos programas del organismo (Becas Doctorales, Becas Posdoctorales, Becas Externas para Jóvenes Investigadores, Pasantías en el Exterior, entre otros).

¹ CONICET. Gerencia de Evaluación y Planificación. Se agradecen los aportes y comentarios de la Dra. Dora Barrancos, miembro del Directorio.

En este artículo se realiza un análisis de las políticas implementadas para el colectivo de investigadores y becarios a partir de 2003, sus resultados principales y las proyecciones a futuro.

1. La situación del CONICET a fines de la década del '90

En la Argentina, la década del '90 marcó el inicio de una profunda reforma del aparato estatal. Entre otras medidas destinadas al sector de ciencia y técnica, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso mediante el decreto 1661/96 cambios importantes en la organización del CONICET. Por un lado, una reforma política que implicó que en la constitución del Directorio participaran los investigadores eligiendo un representante por área a través del voto, en contraposición a la forma en que se conformaba el Directorio en épocas anteriores, y por otro lado, abarcó aspectos de administración y de control de gestión modernas². Curiosamente, la reforma se planteó en el marco de una política de ajuste estatal y también de resistencia de la comunidad de investigadores ante la percepción de una posible disolución del Consejo ante la falta de recursos. De hecho, se había perdido la capacidad para financiar proyectos de investigación, el ingreso a la CICYT estaba cerrado y la cantidad de becas otorgadas era escasa.

En este contexto, un diagnóstico producto de una evaluación externa realizada en 1999-2000 ponía en duda la viabilidad de la institución si es que no se incrementaba la masa de investigadores, se proveía de insumos e instrumentos para el normal desarrollo de los grupos de investigación y se mejoraba la gestión. En suma, el diagnóstico urgía a la recuperación de capacidades, no sólo económico-financieras sino en términos de mejorar la dotación de recursos humanos y la gestión de la red institucional.

Por otro lado, ya iniciada la recuperación económica del país, en 2004 la por entonces Secretaría de Ciencia y Técnica realizó un análisis con el objetivo de establecer cuáles serían las necesidades del sistema científico y tecnológico (SN-CyT) en cuanto a investigadores y tecnólogos. Se determinó que en conjunto, los doctorados producían, en ese entonces, alrededor de 400 egresados para todas las disciplinas y franjas etarias. Por otra parte, si se planteaba rejuvenecer la población de investigadores en CyT, el CONICET era una de las instituciones que podía colaborar muy estrechamente con las instituciones universitarias al facilitar, con sus becas, la dedicación exclusiva para el cursado de las carreras de doctorado.

² En Arleo *et al.* (2007) se hace un análisis extenso de la reforma y su impacto en la gestión del CONICET.

En este marco, el CONICET se convirtió en un actor central en la formación de recursos humanos. Y muchos de estos recursos humanos formados permanecerían en la institución al ingresar a su CICYT en los años sucesivos o bien se insertaron en otros Organismos de Ciencia y Tecnología (OCTs), Universidades e incluso en el sector productivo y la administración gubernamental.

2. El incremento de la población de becarios e investigadores

A partir de 2003 comenzó a recuperarse la capacidad de financiamiento y promoción de la investigación científica y tecnológica. En el año 2004 se “descongelaron” las vacantes que se producían en la CICYT y se incrementaron a valores muy por encima de lo habitual hasta ese entonces. Una primera proyección de recursos humanos CONICET estimaba que la planta de investigadores debía pasar de 3.600 a 5.200 en el período 2005-2008³ y, en consecuencia, se estableció un número de vacantes nuevas de 500 por año. A partir de 2009, ese valor se incrementaría en el orden del 10% anual.

Asimismo, se impulsó un programa de jerarquización de la actividad CyT con el objeto de una mejora progresiva de los salarios y el saneamiento de las escalas dentro del escalafón. Además, partiendo de la idea de que era necesario contar con doctores para incorporar a la carrera y teniendo en cuenta que la cantidad de doctores graduados en el país en ese momento no alcanzaba para cubrir las vacantes disponibles, se fortaleció el programa de formación de recursos humanos con un incremento sustancial en el número de becas destinadas a la formación doctoral y posdoctoral.

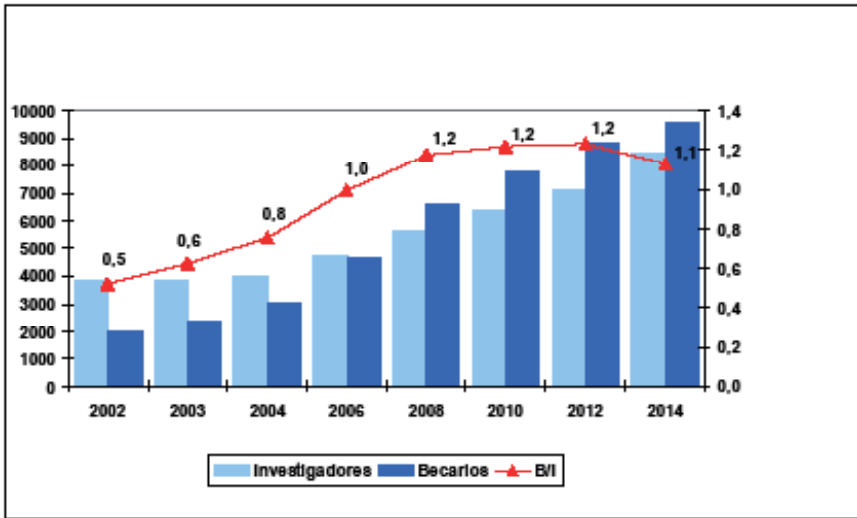
Previo a la implementación de los distintos instrumentos utilizados en el marco de esta política de fortalecimiento de recursos humanos⁴ fueron realizados diagnósticos y metodologías que permitieron dar cuenta del estado de las poblaciones de recursos humanos en cada una de las disciplinas en todas las áreas del conocimiento y para todas las zonas geográficas del país. Esto facilitó no sólo una pertinente implementación de criterios para la determinación de prioridades geográficas y disciplinares al momento en el que el número de vacantes fue menor al de postulantes evaluados favorablemente para el ingreso a CICYT, lo que ocurrió a partir de 2010, sino también el seguimiento de estos instrumentos y políticas. En el punto 3 se retoma la cuestión geográfica.

³ CONICET, documentos internos.

⁴ Convocatorias anuales de ingreso a la CICYT así como convocatorias a becas doctorales y posdoctorales e ingresos del exterior.

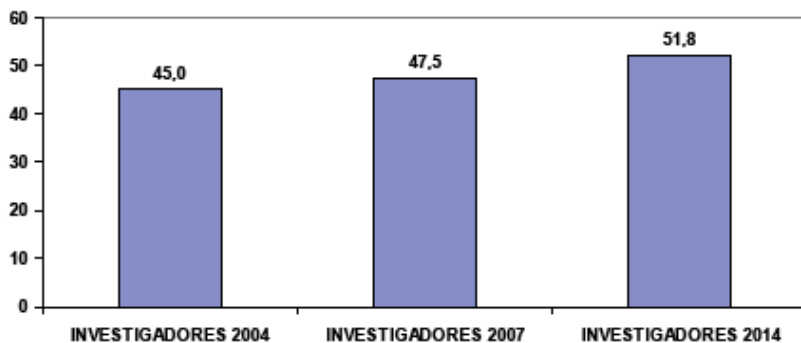
En este contexto, en el gráfico 1 se aprecia la evolución del stock de investigadores y becarios entre el año 2002 y el 2014 para todas las disciplinas y áreas geográficas del país. Como puede observarse, la tasa con la que se incrementó la cantidad de investigadores fue más pronunciada en los primeros años del período de manera tal que ya en 2008 se había revertido la relación becario /investigador que en 2002 era sólo de 0,5.

Gráfico 1: Evolución del total de becarios e investigadores 2002-2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos, CONICET.

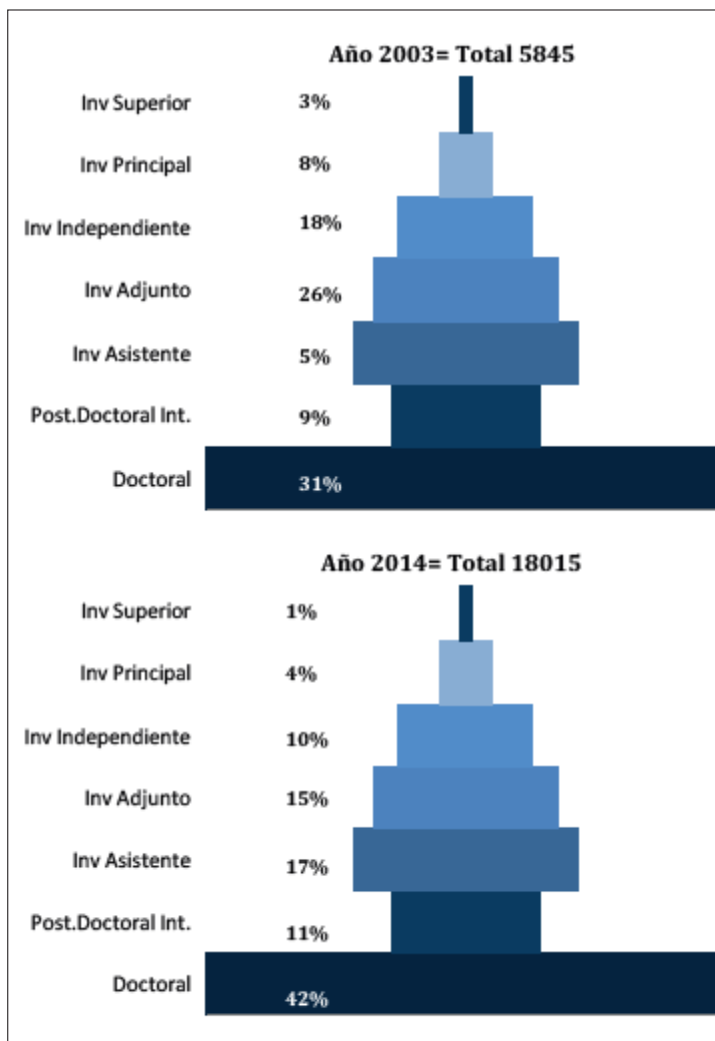
Vale la pena destacar, por otra parte, que el fortalecimiento del conjunto de investigadores y becarios en el período 2002-2014 no sólo produjo un notable incremento en su masa crítica, como vimos en el gráfico 1, sino también un rejuvenecimiento y feminización de esta población. En este sentido, el gráfico 2 muestra como la proporción relativa de mujeres se ha incrementado en el stock de investigadores en el período 2004-2014.

Gráfico 2: Porcentaje de mujeres. Investigadores años 2004, 2007 y 2014

Por su parte, el gráfico 3 compara la estructura de la población de investigadores, con sus diferentes clases o categorías al inicio y al final del período que se analiza. Vale la pena resaltar en este último caso que la relación B/I pasó de 0,6 en 2003 a 1,1 en 2014 y el porcentual de investigadores asistentes sobre el total de investigadores se duplicó en el mismo período⁵.

⁵ A partir de un mapeo de investigadores y becarios, se pudo establecer el grado de sostenibilidad de un área disciplinar tanto a nivel país, como provincial, como local. Se entiende, por “población sostenible” para determinada gran área del conocimiento o disciplina en una dada provincia o localidad dada a la que por lo menos tiene la misma población de investigadores que de becarios (“Estudio diagnóstico-descriptivo de la población de investigadores y becarios 2010: algunos indicadores de distribución geográfica y temática”. GEP, 2010).

Gráfico 3: Estructura de categorías de la población de becarios e investigadores: Años 2003 y 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CONICET en cifras, CONICET.

En cuanto a la distribución de los recursos humanos por áreas de conocimiento, la tabla 1 compara en términos absolutos y relativos la contribución de cada

Gran Área⁶ en el stock de becarios e investigadores en los años 2003 y 2014. Asimismo, en el gráfico 3 se expone la estructura de la población de cada una de las áreas del conocimiento para el año 2014.

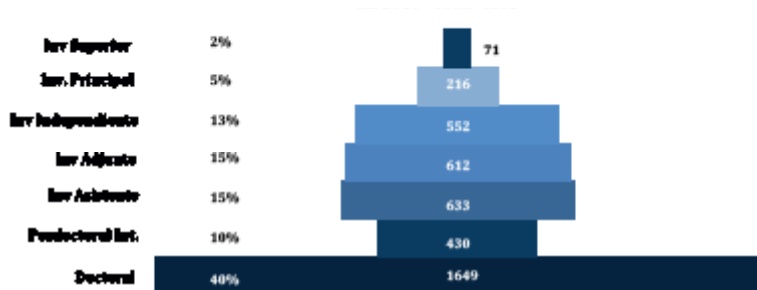
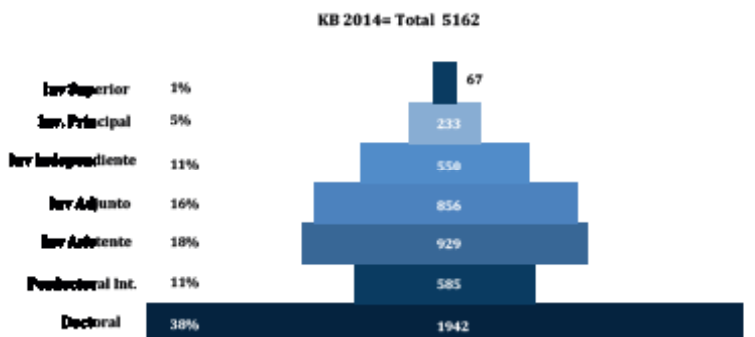
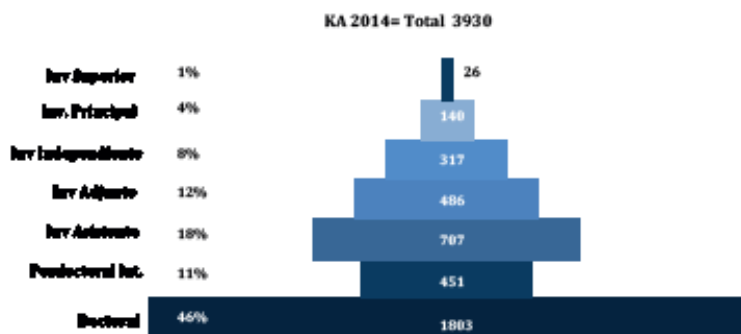
**Tabla 1: Stock de Becarios e Investigadores por Gran Área:
Años 2003 y 2014**

Gran Área	Becarios		Investigadores	
	2003	2014	2003	2014
Cs. Agrarias, Ingeniería y de Materiales (KA)	472 (20%)	2254 (24%)	577 (16%)	1943 (23%)
Cs. Biológicas y de la Salud (KB)	769 (33%)	2527 (27%)	1240 (33%)	2635 (31%)
Cs. Exactas y Naturales (KE)	515 (22%)	2079 (22%)	1172 (32%)	2084 (24%)
Cs. Sociales y Humanas (KS)	493 (21%)	2515 (27%)	705 (19%)	1846 (22%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos, CONICET.

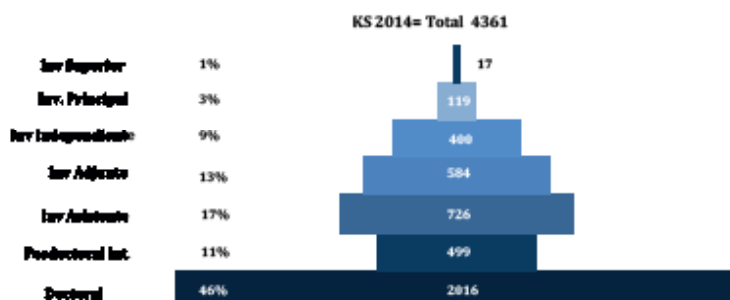
⁶ CONICET clasifica sus recursos humanos y proyectos teniendo en cuenta cuatro grandes áreas: **Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales:** comprende las comisiones asesoras Ciencias Agrarias; Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e ingenierías relacionadas; Hábitat; Informática; Ingeniería de Procesos, Productos Industriales y Biotecnología; Ingeniería de los Materiales. **Ciencias Biológicas y de la Salud:** comprende las comisiones asesoras Ciencias Médicas, Biología, Bioquímica y Veterinaria. **Ciencias Exactas y Naturales:** comprende las comisiones asesoras Ciencias de la Tierra, Agua y de la Atmósfera; Matemática y Computación; Física; Astronomía y Química. **Ciencias Sociales y Humanidades:** comprende las comisiones asesoras Derecho, Ciencias Políticas y Recursos Humanos; Filología, Lingüística y Literatura; Filosofía; Historia, Antropología y Geografía; Sociología y Demografía; Economía y Ciencias de la Gestión; Psicología y Antropología.

Gráfico 3: Estructura de categorías de la población de becarios e investigadores por Gran Área CONICET: Año 2014⁷



⁷ KA= Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales; KB= Ciencias Biológicas y de la Salud; KE= Ciencias Exactas y Naturales; KS= Ciencias Sociales y Humanidades.

Gráfico 3 (continuación): Estructura de categorías de la población de becarios e investigadores por Gran Área CONICET: Año 2014⁸



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos, CONICET.

De todo ello se desprende:

-Todas las grandes áreas de conocimiento ganaron en masa crítica pero la proporción en el total de la población para cada una de ellas cambió entre los dos periodos. A diferencia de las otras áreas, y si bien se incrementó la masa crítica total, para la gran área de las ciencias exactas y naturales⁹ disminuyó la participación relativa de investigadores mientras que la participación relativa de becarios se mantuvo constante

-En todos los casos pudo observarse en 2014 un notable rejuvenecimiento de la estructura poblacional en relación al 2003.

-En el caso de las áreas de ciencias agrarias, de las ingenierías y materiales así como en el caso de las áreas de las ciencias sociales y humanidades la estructura poblacional es de crecimiento (nótese las relaciones B/I altamente favorables y el porcentual de investigadores asistentes sobre el total) mientras que el área de las ciencias biológicas y de la salud estarían atravesando un período de consolidación.

⁸ KA= Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales; KB= Ciencias Biológicas y de la Salud; KE= Ciencias Exactas y Naturales; KS= Ciencias Sociales y Humanidades.

⁹ La gran área de las Ciencias Exactas y Naturales comprende las comisiones asesoras Ciencias de la Tierra, Agua y de la Atmósfera; Matemática y Computación; Física; Astronomía y Química.

Finalmente, es importante destacar dos aspectos del programa de formación de recursos humanos del CONICET. Por un lado, este cubre en la actualidad el 60% del total de becas de doctorado del país. Por otro, los seguimientos y evaluaciones que se han realizado del programa indican un rendimiento razonable: en el quinto año de su beca, 6 de cada 10 becarios han defendido su tesis. Esta tasa mejora si se toman en cuenta los tres años siguientes: el 80% de los becarios ha completado los estudios de doctorado¹⁰. Asimismo es interesante observar que, la participación de los becarios CONICET aumenta considerablemente entre los graduados doctorales totales del sistema universitario¹¹, lo que pondría en evidencia un mejor desempeño en esta población en relación al resto: en 2012 el CONICET cubría el 31% del total de la matrícula de estudiantes de doctorado con una beca y, para el mismo año, el 67% de los graduados eran o habían sido becarios CONICET (Jeppesen *et al.*, 2015).

3. La cuestión geográfica

Si bien el CONICET tiene un alcance federal, la población de becarios e investigadores ha tenido históricamente una distribución concentrada en las grandes urbes. Esto hace que en algunas provincias y localidades del país el desarrollo de la institución sea marcadamente mayor que en otras y el indicador “investigador por 1.000 de la población económicamente activa” se encuentre en niveles muy por encima de la media prevista para el país como meta del Plan Argentina Innovadora 2020.

Por otra parte, la imperiosa necesidad de incrementar la masa crítica de investigadores llevó a que, hasta el año 2010, tanto los ingresos de investigadores como de becarios se rigieran por un criterio de libre demanda en donde la selección de los postulantes estuvo basada sólo en la evaluación académica realizada por las comisiones asesoras. Como era esperable, esto trajo aparejado un crecimiento auspicioso y necesario en donde una serie de áreas y disciplinas lograron transitar una senda de desarrollo y otras de consolidación. Sin embargo, esto produjo también que la tasa de crecimiento fuera más favorable en las zonas geográficas y disciplinas que ya tenían un punto de partida sostenible en 2003 lo que tuvo como consecuencia que la concentración geográfica se agudizara en este período, especialmente en la población de becarios, lo que fue objeto de análisis y elaboración

¹⁰ “Eficacia del Programa de Becas de Posgrado del CONICET en la obtención de títulos de doctorado”, Gerencia de Recursos Humanos, 2014.

¹¹ De acuerdo con los Anuarios de SPU, en 2012 se registraron 1.767 graduados.

de políticas e instrumentos tendientes a armonizar este aspecto.

Tal como se advirtió en el punto 2, a partir de 2010 la cantidad de candidatos evaluados favorablemente superó la cantidad de vacantes disponibles. En algunas áreas disciplinarias, especialmente en el área de las ciencias biológicas y de la salud y en el área de las ciencias humanas y sociales, la selección por estricto orden de mérito en la evaluación hubiese profundizado la concentración de la población de investigadores y becarios en las zonas más densamente concentradas, perjudicando el fortalecimiento de nuevos enclaves. Ante esta situación se optó por dos políticas complementarias orientadas a mejorar la distribución federal.

Por un lado, el establecimiento de un porcentaje de vacantes destinadas a ingresos a la CICyT y a becas para postulantes recomendados por su calidad académica pero que además su lugar de trabajo y disciplina se ajustaran a una serie de prioridades geográficas y disciplinares preestablecidas por el CONICET oportunamente en función a su relación Becario/Investigador (B/I). Por otro, la creación de los “Centros de Investigación y Transferencia (CIT)” en asociación con instituciones universitarias públicas en las que no se cuenta con presencia del CONICET. En este último caso, el eje está dado en la conformación y consolidación de grupos de investigación a través de la promoción activa de la radicación de investigadores formados, así como también la formación de becarios doctorales y posdoctorales¹² lo que se enmarca en la estrategia de focalización definida en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-Argentina Innovadora 2020.

La Tabla 2 ilustra los resultados de las políticas de federalización implementadas por el organismo a partir de 2010. Como puede observarse, en 2003, sólo 4 provincias concentraban el 79% de los becarios CONICET del país y en 2010, las mismas provincias concentraban el 80%. En 2014, la implementación de las políticas de federalización permitió desconcentrar la masa de becarios hasta valores inferiores al 2003. En CICyT, si bien la tendencia es la misma, el cambio neto es menor debido a la menor tasa de recambio cuando se lo compara con las becas.

¹² Los CIT son creados mediante la suscripción de convenios entre el CONICET y las Universidades Nacionales, constituyéndose formalmente como Unidades Ejecutoras (Tipo B) de responsabilidad compartida, doble o triple dependencia, tal como se establece en la normativa vigente (Decreto 310/2007). Las partes acuerdan la consideración de los CIT como Unidades Ejecutoras “a término”, condicionando su continuidad al alcance de los objetivos del Plan de Desarrollo pautado en un plazo no mayor a cinco (5) años. Actualmente, se ha realizado convenio con las siguientes universidades: UNJujuy, UNFormosa, UNSantiago del Estero, UNEntre Ríos, UNOeste Buenos Aires, UNChubut, UNVilla María y UNPatagonia Austral en conjunto con la UTN-FRSC.

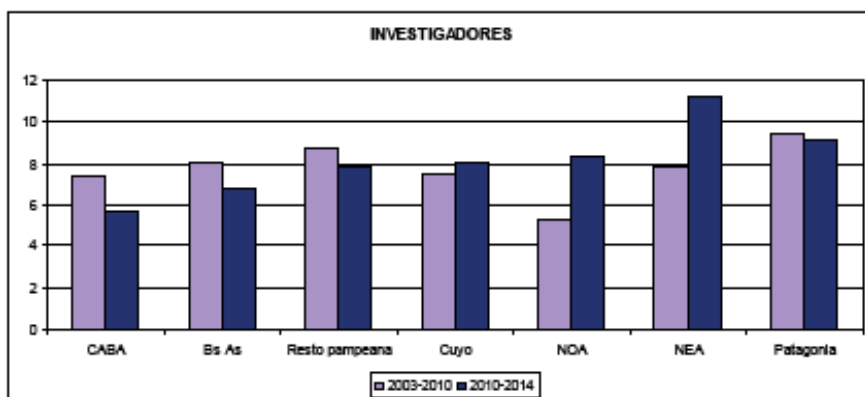
En el gráfico 4 se ilustra el cambio de tendencia, todavía modesto, con la tasa de crecimiento media anual de investigadores según regiones en los períodos 2003-2010 y 2010-2014.

**Tabla 2: Distribución porcentual de becarios CONICET según provincia:
Años 2003, 2010 y 2014**

Distribución de becarios según provincia (en %)			
	2003	2010	2014
CAPITAL FEDERAL	28	31	27
BUENOS AIRES	30	26	26
CORDOBA	12	13	13
SANIA FE	9	10	9
Total % 4 provincias más pobladas	79	80	75
RESTO del País	21	20	26
Total %	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos, CONICET.

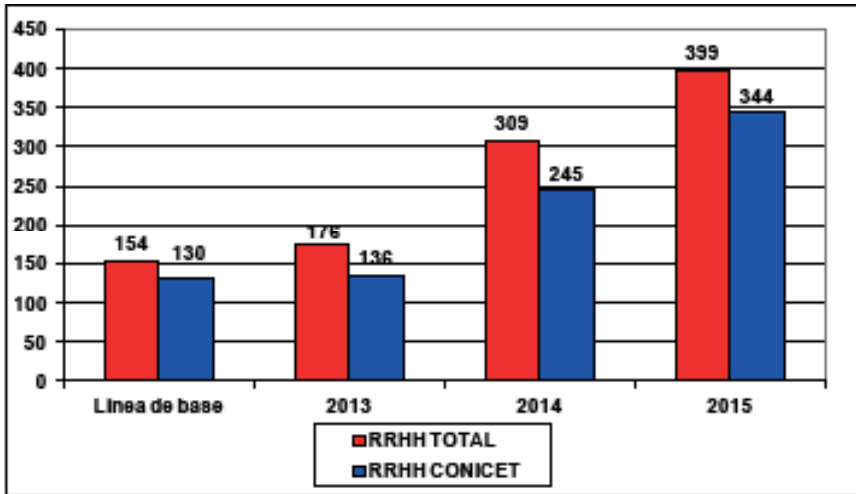
**Gráfico 4: Tasa de crecimiento media anual de investigadores según
regiones en dos períodos: 2003-2010 y 2010-2014**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Recursos Humanos, CONICET.

La creación de nuevos enclaves a través de los CIT fortalecería los logros ya mencionados. Como puede observarse en el gráfico 5, la contribución de los becarios e investigadores del CONICET en los CIT en funcionamiento ha tenido una franca expansión desde 2013 hasta la actualidad.

Gráfico 5: Recursos humanos en Centros de Investigación y Transferencia (CITs)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico, CONICET.

4. Otras acciones

Es sabido que la creación de capacidades en ciencia y tecnología no está restringida exclusivamente a la disponibilidad de becarios, investigadores, tecnólogos, técnicos y profesionales. Por el contrario, se requiere sostener y acceder a financiamiento para el desarrollo de proyectos, incorporar espacios, laboratorios y equipamientos y asegurar el normal desempeño de las actividades en cada lugar de trabajo. En este sentido, no es menor mencionar que a lo largo de estos años se realizaron diversas acciones para acompañar y consolidar el crecimiento del CONICET y mejorar las condiciones de investigación, entre ellas:

- Se construyeron 100.000 m² de nuevas instalaciones a través del Plan de Infraestructura del MINCyT y también con fondos propios de la institución.

- Se financió el mantenimiento de Unidades Ejecutoras por un monto de \$994 millones.

- Se financiaron 1.471 plurianuales proyectos de investigación para todas las áreas disciplinarias por un monto de \$344 millones.

- Se financiaron becas externas para investigadores jóvenes, pasantías en el exterior para investigadores y becarios, reuniones científicas y se participó de proyectos internacionales.

- Para el colectivo de becarios se tomaron medidas adicionales. Además de establecer un seguimiento estricto de su desempeño, se creó una Oficina de Atención de Becarios para la resolución de conflictos. Asimismo, se reconoció un período de ausencia por maternidad y adopción a la vez que se otorgó el beneficio de cobertura médica.

- Se incorporó un instrumento nuevo, complementario a las convocatorias tradicionales, para la promoción de la investigación a través del financiamiento de proyectos: los proyectos de investigación orientada (PIO). Esta iniciativa tiene como objeto promover la vinculación con instituciones universitarias, OCT, instituciones de gestión pública y privada que comparten el interés de impulsar determinadas líneas de I&D. Los Proyectos de Investigación Orientada (PIO) se ofrecen a través de convocatorias pautadas por cada una de las partes, las que establecen los temas priorizados, el número de proyectos y el monto a cofinanciar. Hasta el momento se han llamado convocatorias a PIO junto con instituciones como YPF, Defensoría del Pueblo e instituciones universitarias.

- Se ha impulsado la asignación de vacantes para CICyT y para becas doctorales y posdoctorales para postulantes cuyos planes de trabajo se encuadren en los Temas Estratégicos definidos por el Plan Argentina Innovadora 2020 del MINCyT (PNCyT 2020).

- Se han concretado diversas acciones tendientes a orientar los esfuerzos en materia de generación y transferencia de conocimientos y a producir impactos significativos en sectores sociales y productivos a nivel nacional. Desde el punto de vista de la evaluación del desempeño de becarios y de investigadores, se ha incorporado un nuevo mecanismo voluntario de evaluación del informe reglamentario en los

casos que el investigador se desempeñe en uno o más Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del Banco Nacional de PDTS.

- Por último, se desarrolló una política de apertura y de relación con la sociedad, poniendo a disposición de los sectores socioeconómicos la experiencia en investigación y desarrollo generada en el CONICET. Por ejemplo, fueron creadas Oficinas de Vinculación Tecnológica en diversos puntos del país con el objetivo de promover la explotación de los resultados de investigación, la vinculación con instituciones, la prestación de servicios de transferencia y asistencia técnica. Asimismo, se crearon empresas de base tecnológica (EBT) con capacidad para generar y transferir tecnología.

5. Reflexiones finales y proyección a futuro

En este documento se han analizado las estrategias desplegadas por el CONICET en el período 2003-2014 en vistas a su recuperación, crecimiento y consolidación. Como se ha mencionado, el CONICET atravesó períodos con diversos matices por lo que en algunos momentos su estrategia fue exclusivamente la supervivencia. La recuperación experimentada a partir de 2003 permitió instalar una serie de objetivos estratégicos de mediano y largo plazo que implicaron una demanda importante de profesionales con formación de posgrado en determinadas áreas que inicialmente fue atendida con la “capacidad ociosa” producida en el período anterior pero que, a posteriori, se trasladó al sistema de posgrado como una presión a la formación doctoral y en determinadas áreas geográficas y disciplinares. Asimismo, fue necesario articular políticas tendientes a dar respuesta a los lineamientos del PNCyT 2020 y a mejorar la distribución geográfica, fortalecer y consolidar disciplinas.

En este punto, dadas las condiciones actuales, es posible avizorar un escenario de crecimiento del CONICET que necesariamente deberá estar acompañado por recursos presupuestarios suficientes como para sostener las actividades de I&D a la vez que proveer una infraestructura y equipamientos adecuados. Es posible proyectar este crecimiento teniendo como base los objetivos de participación del porcentaje del PBI del sistema de Ciencia y Técnica previsto en el PNCyT y una meta de 3,6 investigadores por mil de la población económicamente activa. Para el logro de estos objetivos el CONICET, como el principal formador de recursos humanos altamente capacitados, jugará un rol importante: las proyecciones al 2020 plantean escenarios en donde se estima que sus recursos humanos estarán en el orden de 13.000 investigadores, 3.700 profesionales de apoyo y 16.000 be-

carios. Tal vez la pregunta crucial en este punto es cómo estarán distribuidos estos recursos, para lo cual parecería pertinente plantear una serie de interrogantes cuya resolución permitirán definir una nueva etapa de fortalecimiento de la institución. En este sentido, cabe preguntarse:

- ¿se están formando científicos y tecnólogos en las áreas que han sido consideradas relevantes para el desarrollo económico y social del país?
- ¿está el SNCyT, y en particular el CONICET, en condiciones de desarrollar exitosamente nuevas herramientas para el sostenimiento, generación, fortalecimiento y consolidación de determinadas áreas disciplinarias y zonas geográficas?
- ¿es posible superar la fragmentación e incrementar la colaboración y complementación interinstitucional de manera de superar problemas de concentración geográfica, fortalecer las capacidades ya instaladas y generar aquellas que ya se hayan identificado o se identifiquen a futuro para el desarrollo del país?

Uno de los objetivos del Plan Estratégico del CONICET (2015-2017) podría considerarse como el punto de partida para la política de recursos humanos del CONICET: “sostener, ampliar y potenciar las capacidades de I+D en todo el país y promover una mayor orientación en la generación de conocimientos con una distribución geográfica y disciplinar equilibrada. Todo ello con vistas a mejorar la vinculación tecnológica y social, colaborando en el incremento de la competitividad de la economía, el desarrollo sustentable y la mejora en la calidad de vida de los argentinos”.

Bibliografía

1. Arleo, A.; Caler, S.; Jeppesen, C.; Nelson, A.; Pisano, A.; Rivero, E. (2007). “¿Gobierno Electrónico o Gobierno Informático? La incorporación de nuevas tecnologías de gestión de la información en el CONICET”. Actas del Cuarto_Congreso Argentino de Administración Pública, Buenos Aires, 22 al 24 de agosto.
2. CONICET (2015). Plan Estratégico CONICET 2015-2017 Disponible en: <http://web.conicet.gov.ar/web//conicet.acercade.planificacion> .
3. CONICET. Documentos internos.
4. CONICET (2014) “Eficacia del Programa de Becas de Posgrado del CONICET en la obtención de títulos de doctorado. Gerencia de Recursos Humanos del CONICET.

5. Nuevas políticas públicas de formación de doctores en Argentina (Dr. Martín UNZUÉ).
Principales tendencias y debates teóricos sobre el perfil y el rol social de los doctores (Lic. Sergio EMILIOZZI).
6. Jeppesen, Cynthia V.; Goldberg, Mariela N.; Szepeiner, Alfonsina; Rodríguez Gauna, María Cecilia; Misiac, Raissa N. y Silvani, Javier E. (2015). “La formación de doctores: avances, problemas, tensiones y desafíos del sistema de posgrado argentino desde la perspectiva CONICET”, Pre ALAS Mendoza. Agosto 27 y 28.
7. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2015). Plan Argentina Innovadora 2020. Disponible en:
<http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/022/0000022576.pdf>
8. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2013). Indicadores de Ciencia y Tecnología. Argentina 2013. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.
9. Secretaría de Políticas Universitarias (2012). Anuario 2012. Estadísticas Universitarias. Argentina, Ministerio de Educación. Disponible en:
<http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/>